

Panamá, 04 de marzo 2015

Señores

Autoridad de Defensa al Consumidor y Defensa de la Competencia

Panamá, Rep. De Panamá

Estimado Licenciado Oscar,

Reciba un cordial saludo y agradecimiento por el extraordinario trabajo que usted y sus funcionarios del Departamento de Defensoría al Consumidor realizaron en mi caso Indira González VS Petroautos.

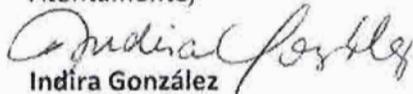
Hace un poco más de 3 años adquirí un auto nuevo de agencia, el mismo resultó estar con diversos desperfectos mecánicos de fábrica, al tener este problema también me encontraba estudiando una maestría y en una clase comente mi situación desesperada, en ese momento uno de mis Profesores me informo que podía presentar mi caso en la ACODECO en el Departamento de Defensoría al Consumidor.

Me acerque a la Institución y muy cordialmente atendieron mi caso e inicio el trámite, adicional a la atención recibí un gran apoyo de positivismo en la situación seria en que me encontraba.

Le doy las gracias a Dios que exista esta clase de institución transparente que ayudan al ciudadano consumidor en estos temas, con grandes personas y profesionales que mantienen,

Mi pago es en bendiciones para todo el equipo del Licdo. Ramón Fernández, y sus colaboradores Licdo. Ivan Allonca, Licdo. Edwin Da Silva y todas las personas que trabajari para que se haga justicia en nuestro país.

Atentamente,


Indira González